(095) 2840 563
(095) 2857651
(095) 2857643

Morroa, Sucre, 7 de marzo de 2024

Señores
SYS INTEGRALES S.A.S
NIT. 901059719-1
R.L. SALOMON BELTRAN CASTILLO
C.C N° 18.880.461

Asunto: Invitación a Ofertar Servicios

Respetado señor (a).

la E.S.E. Centro de Salud de San Blas de Morroa, Sucre está interesada en recibir Propuesta y documentación para la contratación de suministro, con fundamento en los siguientes términos:

1. Objeto: SUMINISTRO DE KIT DE VIOLENCIA PARA LA E.S.E CENTRO DE SALUD SAN BLAS DE MORROA.

2. Lugar de ejecución: En las instalaciones de la ESE del Municipio de Morroa, Sucre.

3. Término de ejecución: El plazo para la ejecución del contrato es de ocho (8) días calendarios, contados desde la suscripción del acta de inicio.

4. Características del Suministro:

LABORATORIO

CANTIDAD	DESCRIPCION	V UNITARIO	V TOTAL
30	HEPATITIS B X 30	5,000	150,000
30	HIV 1/2 GENERACION X 30	5,000	150,000
25	HIV 3/4 GENERACION X 25	8,500	212,500
30	SIFILYS	5,000	150,000
30	HEPATITIS C	8,500	255,000
50	PRUEBAS DE EMBARAZO	1,700	85,000
TOTAL LABORATORIO			1,002,500

MEDICAMENTOS

CANTIDAD	DESCRIPCION	V UNITARIO	V TOTAL
50	AGUA ESTERIL SOL INY 5 ML AMP	900	45,000
4	AZITROMICINA SUSPENSIÓN	7,200	28,800
10	CEFTRIAZONA 1 GR	2,200	22,000
3	CEFUROXIMA DE 250 MG 70 ML	110,000	330,000

(095) 2840 563
(095) 2857651
(095) 2857643

6	LAMIVUDINA DE 10 MG FX 240 ML	61,200	367,200
4	LEVONOGESTREL 0.75	5,500	22,000
10	ZIDOVUDINA SOL X 240 ML	33,800	338,000
3	LOPINAVIR RITONAVIR SUS	110,000	330,000
3	METRONIDAZOL SUS	7,800	23,400
10	TENOFOVIR EMTRICITABINA	39,000	390,000
2	DOLUTERAVIR	675,000	1,350,000
10	PENICILINA BENZATICA DE 2.400.000	2,600	26,000
60	AZITROMICINA TABLETAS	990	59,400
3	ATAZANAVIR	74,000	222,000
3	RITONAVIR	36,500	109,500
2	DARUNAVIR RITONAVIR	215,000	430,000
30	METRONIDAZOL TABLETAS	600	18,000
4	LEVONOGESTREL 0.75	5,500	22,000
40	SULFATO DE MAGNESIO	2,200	88,000
10	LABETALOL	18,600	186,000
300	NIFEDIPINO DE 30 MG	500	150,000
30	NIFEDIPIONO DE 10 MG	500	15,000
50	OXITOCINA AMPOLLAS	3,900	195,000
10	METILERGONOVINA AMPOLLA 0.2 MG	7,800	78,000
48	MISOPOSTROL TABLETAS	3,100	148,800
10	AMPICILINA + SULBACTAN	1,600	16,000
10	BETAMETAZONA AMPOLLA 4 MG	750	7,500
20	GLUCONATO DE CALCIO AL 10%	1,700	34,000
1	LECHE NAN PRO 1 POLVO LATA X 400 GR	55,000	55,000

60	NEVIRAPINA DE 200 MG	450	27,000
3	NEVIRAPINA SUS	54,500	163,500
3	ZIDOVUDINA SUS	34,100	102,300
10	ZIDOVUDINA AMP	90,100	901,000
12	CABERGOLINA 0.5 MG (PROLASTAT)	5,000	60,000
TOTAL			6.360.400

MEDICO QUIRURGICO

CANTIDAD	DESCRIPCION	V UNITARIO	V TOTAL
100	JERINGA DE 5 ML	500	50,000
2	LANCETAS	8,500	17,000
50	ABOCAT 16 NIPRO	2,100	105,000
50	ABOCAT 18 NIPRO	2,100	105,000
25	EQUIPO MACROGOTEO	1,500	37,500
25	EQUIPO DE MICROGOTEO	1,400	35,000
40	SOLUCION SALINA DE 500	2,600	104,000
40	SOLUCION HARTMAN DE 500	2,600	104,000
1	BALON DE BARKI	670,000	670,000
1	TRAJE ANTICHOQUE	3,150,000	3,150,000
2	SUEROS ANTIOFIDICOS	495,000	990,000
10	BURETROL	4,600	46,000
100	JERINGA DE 10 ML	500	50,000
10	DEXTROSA AL 5% BAXTER	3,500	35,000
TOTAL			5.498.500

5.- Valor y forma de pago: El valor total del presente contrato es por la suma de **DOCE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS PESOS ($12.861.400).,** precio que incluye costos directos e indirectos, pagaderos en un solo pago por la suma de **DOCE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS PESOS ($12.861.400),** una vez recibidos la totalidad de los insumos requeridos a entera satisfacción por parte del Contratante, previa presentación de las facturas o cuenta de cobro, certificación de cumplimiento y constancia del pago de los aportes al sistema de seguridad social integral. Este pago se hará con cargo al Presupuesto de Ingresos y Gastos de la E.S.E. Centro de Salud San Blas, vigencia fiscal 2024, conforme la Disponibilidad Presupuestal vigente

6.- Obligaciones del Contratista: En desarrollo de este objeto, la E.S.E. Centro de Salud de San Blas de Morroa, Sucre, el contratista realizará en los tiempos establecidos la actividad objeto del contrato y entrega de los informes de ejecución a la E.S.E.

7.- Control y Supervisión: La supervisión y coordinación del contrato será ejercida por la Gerente de la ESE o quien este designe.

8. Documentos que se deben anexar: El proponente deberá anexar a su propuesta los siguientes documentos:

Carta de ofrecimiento de servicios debidamente firmados, con la manifestación expresa que conoce y acepta las condiciones para esta contratación; que no está incurso en causales de inhabilidad o incompatibilidad o prohibición y que se compromete a firmar el contrato en caso de que le sea adjudicado.

Propuesta

Formato Único Hoja de vida DAFP persona jurídica.

RUT

Cámara de Comercio. Existencia y representación.

Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía representante legal.

Certificado de Antecedentes Disciplinarios

Certificado de Antecedentes Fiscales

Certificado Judicial

Certificación afiliación SGSSS

Experiencia.

9. **GARANTIAS EXIGIDAS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN**:

Teniendo en cuenta la naturaleza y cuantía del contrato y la forma de pago del mismo, la entidad no considera necesaria la exigencia de garantías al contratista, de acuerdo a lo consagrado por el Manual de Contratación de la Entidad.

La oferta y sus anexos deberá ser presentada en la secretaria de la E.S.E. Centro de Salud de San Blas de Morroa, Sucre, a más tardar el día 7 de Marzo de 2024, en el horario de 8: 00 a.m. – 12:00 M. y 2:00 p.m. – 4:00 pm.

Cordialmente

ORIGINAL FIRMADO
MARIBEL DIAZ PADILLA
Gerente ESE